



FOTO: ESPECIAL

Los diputados Federico Döring, Héctor Saúl Téllez y Diana Gutiérrez Valtierra, presentaron las denuncias a nombre de su bancada.

Denuncia penal por Tren Interoceánico

También lo hicieron ante la ASF y la Secretaría Anticorrupción; exigen verdad, justicia y castigo para los responsables del descarrilamiento

POR YVONNE REYES CAMPOS

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados presentó denuncias formales ante la Fiscalía General de la República, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría Anticorrupción, por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos del Corredor Interoceánico.

Indicaron que se trata de un proyecto emblemático del gobierno federal que hoy se encuentra rodea-

do de opacidad, mala supervisión y posibles actos de corrupción.

Tras el descarrilamiento del tren Interoceánico el pasado 28 de diciembre en el que fallecieron 14 personas y 98 más resultaron lesionadas, algunas de ellas de gravedad, los diputados Federico Döring, Héctor Saúl Téllez y Diana Gutiérrez Valtierra, presentaron dichas denuncias a nombre de su bancada.

Manifestaron que no se trata de un asunto menor ni de una falla administrativa. Cuando una obra pública falla y cobra vidas humanas, el Estado está obligado a investigar hasta las últimas consecuencias y deslinda responsabilidades.